

# LA UNION REPUBLICANA

Año II

ADMINISTRACION:  
Conquistador, 43 y 45

Toda la Correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

REDACCION: Calle de Santacilia 3, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Lunes 29 Marzo de 1897

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 194

## Directorio

DE LA

## UNION REPUBLICANA

En la antevotación celebrada el domingo 21 del corriente para designar los candidatos que el PARTIDO presentará en las próximas elecciones municipales resultaron electos los señores siguientes:

Para el Primer Colegio

**Don Jerónimo Pou y Magraner**

Para el Tercer Colegio

**Don Antonio Marroig y Bonet**

Para el Cuarto Colegio

**Don Francisco García y Orell**

Acordóse prorrogar para mas adelante la designación de los candidatos de los Colegios 7.º (Santa Catalina) y 8.º (Son Sardina).

Lo que se hace saber á todos los republicanos en cumplimiento del art. 18 del Reglamento del PARTIDO.

Palma 23 de Marzo de 1897.—El Director, JOSÉ ESTADE.—Por acuerdo del PARTIDO, NICOLÁS MULET, Secretario.

## Aviso importantísimo

A tenor del artículo 13 de la ley de 26 de Junio de 1890, el día 20 de Abril de cada año deben presentarse ante la Junta Municipal del Censo Electoral las reclamaciones de aquellas personas que teniendo dicho derecho no estén continuadas en las listas, para ser incluidas en ellas.

En su consecuencia rogamos á todos los republicanos que teniendo derecho electoral (lo tienen todos los mayores de 25 años no inhabilitados) no obstante no vengán inscritos en el censo vijente, se sirvan á la mayor brevedad posible dejar nota de sus nombres y apellidos paterno y materno, edad, estado, profesión y domicilio, en el Casino de la UNION REPUBLICANA, calle de Santacilia, número 3, al objeto de instar oportunamente su inclusión.

En el CASINO se halla de manifiesto al público un ejemplar impreso del censo ultimamente editado.

## El imperio de los frailes

Leemos en un telegrama de Manila que las órdenes religiosas advierten que la insurrección tardará mucho tiempo en extinguirse dado su carácter socialista y opinan tambien los frailes que los motivos de salud alegados por el general Polavieja están justificados.

A tristes comentarios se prestan estas manifestaciones de los frailes que residen en Filipinas.

Ellos han sido la causa única de la imponente insurrección que amenaza la preponderancia de España en aquella Colonia. Sin embargo; por una ceguera inconcebible nuestro gobierno, que tan bien nos des gobierna, continua prestando incondicional apoyo á los frailes y hasta les consulta y les permite que manifiesten su opinión como si esta fuera tan autorizada que los españoles estén obligados á regirse por ella.

La España de Carlos II el Hechizado renace para vergüenza de esta desdichada nación y ludibrio de los descendientes de Pelayo, que son considerados, por las demás naciones, como una raza degenerada indigna de la consideración y el respeto que en otros tiempos de feliz recordación eran caracter distintivo del pueblo ibero.

España que en todas sus conquistas ha sabido asociar al elemento ultramontano impuro á los filipinos el yugo de la teocracia; y si aquellos pueblos en un principio y por la carencia absoluta de instrucción doblaron la cerviz ante el primer ocupante, no han podido menos de reflexionar, más adelante, cuando la luz de la inteligencia ha disipado las sombras de su espíritu, en la humillante condición que vienen arrastrando desde la conquista, continuando siendo patrimonio de los frailes, apoyados por los gobiernos constitucionales que se llaman liberales.

Ese borrón, en la Historia de España, no han querido evitarlo ni Cánovas ni Sagasta, esas dos columnas carcomidas del tinglado monárquico. A pesar del movimiento progresivo que es notable, en Filipinas, los gobiernos restauradores no han pasado mientes en el clamoreo de aquellos hombres que con sobrada razón vienen reclamando *derechos, consideración y dignidad* por que están convencidos que no pueden ser tratados como bestias y que no nacieron para ser explotados por los frailes.

No hay más que ver el sistema de gobierno que se sigue en los pueblos de Filipinas para comprender el inicuo proceder de la metrópoli y las justas quejas de los filipinos.

Regularmente, en la casa rectoral, morada del fraile, está instalado el Juzgado, el puesto de la Guardia civil, la escuela y la cárcel. Es decir, que estos organismos que han de moverse con la necesaria independencia, están sujetos al poder teocrático y dependen, de hecho, de la voluntad omnímoda del fraile que representa allí una dinastía cuyo jerrarca principal es el arzobispo de Manila y los principales jefes de los conventos de franciscanos, carmelitas, jesuitas, etc., etc.

¡Baldón é ignominia!

Después de haber derramado torrentes de sangre, el pueblo español contempla admirado el régimen que aún impera en las Colonias de España y que fué el mismo que derrotó el año 1835 al grito de ¡muera los frailes! haciendo un saludable escarmiento con los que siempre fueron enemigos del progreso y de la civilización.

La guerra en Filipinas no tiene por causa el odio á la metrópoli, no; todo el mundo lo sabe. La guerra ha sido motivada por la inicua explotación que allí ejercen los frailes y que no pueden consentir por más tiempo hombres dignos y honrados.

Y para dominar esa insurrección los españoles acuden á Filipinas para apoyar á los frailes. Y las madres españolas ven partir á sus hijos con el alma contristada de dolor, porque preveen que existen escasas probabilidades de volver á abrazar á los hijos queridos que han de luchar no tan solo contra los enemigos de la patria y el mortífero clima sino también servir de apoyo al dominio frailuno que el gobierno reaccionario quiere mantener á toda costa. Y cuando después de gastarnos muchos millones y abrir la tumba á miles de nuestros hermanos se logre dominar la insurrección de Filipinas, suponiendo lo más favorable, ¿sabeis que habremos conseguido? Consolidar el dominio de los frailes en aquel archipiélago y prorogar el *estatu quo*, para vergüenza de los españoles.

¿No veis lo que ha pasado con los jesuitas? Esa compañía que por sus malévolos procederes fué arrojada de todas las naciones católicas, también hubo de abandonar á España por el Real Decreto que constituye el hecho más glorioso del reinado de Carlos III. Desde entonces no se ha publicado disposición alguna especial que autorice la reinstalación en España de los hijos de Loyola; á no ser una ley de carácter general y sin embargo, ya sabeis que los jesuitas no solo se han establecido en España de un modo furtivo y burlando las prescripciones vigentes sino que se han apoderado de la mayor parte de los negocios mercantiles é industriales.

Para evitar este mal y extirpar el cáncer que vuelve á retoñar é invade todo el organismo social, bastaba que los hombres de gobierno cumplieran con su sagrado deber y demostrar á los frailes y á los jesuitas que España no puede ser, en esta época, un inmenso convento, como en el primer tercio del siglo actual. Pero los Sagastas, los Romero Robledo y demás farsantes que firmaron los decretos, en 1869, suprimiendo las órdenes monásticas son los primeros en humillarse ante la clerecía contribuyendo con su desatentada conducta á entronizar en España y sus Colonias á los enemigos jurados de la libertad, de esa libertad que tantos sacrificios costó á nuestros padres y á nosotros mismos, combatiendo contra el feroz absolutismo, y que vamos perdiendo cada día por la perfidia de los hombres que debieran ser la salvaguardia del honor de los españoles amenazados de un modo inminente de la más odiosa tiranía.

La asquerosa teocracia.

EL ABATE LEPE.

## A FILIPINAS

Con el general Primo de Rivera embarcarán el día 27 en Barcelona, para Filipinas, los jefes y oficiales siguientes:

Comandante de caballería D. Ricardo Contreras.

Comandante de caballería D. Carlos Senespleda.

Comandante de artillería D. García de Porres.

Comandante de infantería D. Carlos Aymerich.

Comandante de infantería D. Miguel Primo de Rivera.

Primer teniente de caballería D. Celestino Espinosa.

Además del general de brigada D. Francisco Castilla, embarcarán también á las órdenes del señor marqués de Estella:

Coronel de infantería D. Salvador Viana Cardenas.

Teniente coronel de infantería D. Niceto Mayoral.

Teniente coronel de caballería D. Joaquín Milans del Bosh.

Teniente coronel de infantería D. Joaquín Reixa.

Capitán de caballería D. Bonifacio Ledesma.

Oficial tercero de oficinas militares D. Esteban Candelas.

Total; un general de brigada y doce jefes y oficiales de las distintas armas é institutos del ejército. Eche V. estado mayor.

La vacante que deja el general Daban en la Junta Consultiva se reserva para el Sr. Polavieja por *se se digna* aceptarla.

Ya es cosa establecida por los gobiernos de Cánovas y Sagasta que cuando se trata de un general *se le consulta*. Este procedimiento debia seguirse tambien con los jefes, oficiales y tropa, consultándoles si desean ir á batirse en Cuba y Filipinas.

He aquí la manera de fomentar la *interior satisfacción* tan recomendada en las ordenanzas.

## MARRUECOS

### 300 MUERTOS

Tánger 24.

Se nota movimiento extraordinario en la frontera argelina.

La kábila de Angad se ha levantado en armas contra el gobernador Ujda.

Aquella se ha colocado en resuelta actitud de protesta contra la conducta de dicha autoridad.

El disgusto de la kábila de Angad obedece á que el citado gobernador prendió á un kaid muy querido entre esa gente, y le envió á Tánger para ser trasladado desde aquí á Marrakesh.

Ha habido algunos combates, resultando bajas de los dos bandos.

Algunas kábilas fronterizas á Melilla se han dirigido, por medio de una instancia, al emperador, solicitando la destitución del gobernador de Benisicar.

Es seguro que el sultán no atenderá esta petición.

Tánger 24.

La expedición imperial que había salido recientemente de Marrakesh, enviada por el emperador con dirección á Sus, ha sido sorprendida por los rebeldes, según noticias fidedignas que en esta población acaban de recibirse.

Los insurrectos, que estaban apostados en grandes núcleos, esperando el paso de las tropas del sultán, coparon la expedición, pasando á cuchillo todo el contingente.

Sólo algunos soldados pudieron salvarse, refugiándose en Tarudant.

Al dar noticia en este punto de lo ocurrido, el gobernador, puso en pie de guerra toda la kábila.

Se libró un combate sangriento, en el que resultaron vencedoras las fuerzas leales.

Los rebeldes tuvieron trescientos muertos.

Luego se hicieron muchísimas prisiones.

El gobernador de Tarudant envió á Marrakesh ochenta cabezas de los insurrectos.—Anaximénes.

## Noticias locales

### La feria de Soller

La Junta de Ferias y Fiestas nos ha remitido un ejemplar del Reglamento de la Exposición Balear y una circular. En esta hace un llamamiento á las Corporaciones y á la prensa periódica pidiendo su apoyo para la empresa que trata de realizar.

Por nuestra parte estamos incondicionalmente al lado de los organizadores de las Ferias y Fiestas como lo estaremos siempre tratándose de cualquier proyecto beneficioso para el país.

### La Constancia

Con bastante concurrencia tuvo lugar anoche en dicho local la representación del precioso drama de Feliu y Codina «La Dolores» en que todos los artistas que tomaron parte en su desempeño estuvieron en carácter, principalmente la Srta. Pardo hizo todo lo que pudo para salir airoso en el papel de protagonista, habiendo obtenido aplausos.

Finalizó la función con la bonita pieza «Los Monigotes» y la zarzuelita en un acto titulada «Música clásica»; en la primera se distinguieron en su desempeño la Srta. Pardo y el Sr. Peral, los que obtuvieron muchos aplausos del público obligándoles á tener que salir unas cuantas veces al palco escénico, lo mismo que á los artistas que tomaron parte en el desempeño de la zarzuela.

### Nuestro aplauso al Sr. Aparici

Tan luego como el segundo Inspector de policía, Sr. Aparici, tuvo noticias del proceder de la mujer que vive en la calle de Ribera, y de la cual dias pasados llamábamos la atención del Sr. Gobernador, se puso á practicar las indagaciones necesarias, después de las cuales y en vista de confirmarse el hecho de nuestra denuncia, la hizo presentar en la Inspección, donde fué amonestada por el citado Inspector, quien le indicó la conveniencia de que pasara á residir á su pueblo natal, Santañy, lo cual hizo el mismo día la amonestada.

Tenemos entendido que el Sr. Aparici, animado de los mejores deseos, está dispuesto á emprender seria campaña contra toda esta gente que se dedica á explotar al prójimo so pretexto de indicarle el porvenir.

Es extraño que á últimos del siglo XIX aun haya personas tan cándidas que se dejen explotar de una manera tan inícuca, conforme lo hacen todas esas mujeres que se dedican al *lucrativo comercio* de anticipar, por medio de las barajas, el porvenir de cuantos acuden á consultar á las modernas pitonisas.

Es de absoluta necesidad que el pueblo se desprenda por completo de esas ridículas chifladuras hijas de la superstición y fanatismo imperante en el reinado de aquel imbecil autómatas coronado, conocido en la historia por Carlos II el Hechizado.

Enviamos nuestro aplauso al Sr. Aparici y tenga por cierto dicho Sr. que siempre nos tendrá de su parte en tan moralizadora obra, á la par que se conquistará el aprecio del público sensato.

### Teatro Principal

Lo que ya habíamos anunciado á nuestros lectores relativamente á los proyectos de temporada teatral para las próximas Pascuas ha obtenido completa confirmación según nos manifiesta el Sr. Espinosa, empresario de dicho coliseo.

La compañía que dirige el maestro Giovanini y que actua en el Liceo de Barcelona dará una serie de treinta funciones alternando la ópera con opereta y zarzuela para que el espectáculo sea más variado.

Nada hemos de decir respecto á los artistas porque algunos de ellos son conocidos del público de

Palma y los demás han obtenido aceptación en los principales teatros.

Y para colmo de los deseos que sienten los aficionados á la buena música, la orquesta que dirige el maestro Nicolau, está contratada para dar tres conciertos que seguramente dejarán indeleble recuerdo entre los *amateurs*.

Con estos elementos creemos que la próxima temporada será un verdadero acontecimiento artístico y que el Sr. Espinosa verá colmados sus laudables esfuerzos y sacrificios contando las representaciones por llenos, pues lo escogido del espectáculo y los precios módicos que se han señalado serán principales factores para que el público de esta capital salga de su habitual retraimiento.

### Muerte repentina

Fué víctima de ella, una mujer que vivía en la calle del Sindicato, la cual en el mismo momento de arreglarse ayer tarde para ir al Molinar de Levante fué acometida de un síncope el cual puso fin á su vida á los pocos momentos.

Con este van ya dos casos que en pocos dias se han tenido que registrar.

Sentimos de todas veras tan sensible percance.

### Por contrabando

Por el Juez Instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia se cita y emplaza á los siguientes individuos pertenecientes á la tripulación del falucho *San Antonio* apresado con tabaco hace dos años.

Francisco Mas y Alega.

Vicente Terrasa y Capllonch.

Francisco Mesquida y Ferrer.

Miguel Bosch y Garcia.

### Teatro-Circo Balear

Ante numerosa concurrencia se representó anoche «Maria del Carmen» hermoso drama de Feliu y Codina, siempre aplaudido como lo fué anoche por la buena interpretacion que obtuvo.

«Cura de moro» divirtió al público con sus numerosos chistes.

### Retiro

Con fecha seis de Marzo se ha concedido el haber mensual de 375 pesetas al Comandante de Infantería D. Ciriaco Lleta Belzunce en concepto de retiro provisional.

### A cobrar

El dia primero de Abril se abrirá en esta Delegación de Hacienda el pago de las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes por esta administración.

### Detenidos

Por falta de dirección se hallan detenidos en la central de telégrafos los siguientes telegramas.

Juan Ferrer—Fabricante de calzado.

Montesión Danús.

Francisco Coll.

Comas.

Gabriel Tomás.

Bordoz Buen Aire núm. 10.

### Guardia Civil

Por la del puesto de Alaró ha sido detenido y puesto á disposición del Sr. Juez Municipal de dicha villa un sugeto vecino de la misma por haber entrado en la casa de una convecina suya y haberle hurtado una botella con vino.

Por la del puesto de Andraitz ha sido detenido

un vecino de la misma por haber causado el 20 del actual varias contusiones con una piedra á un convecino suyo en el predio denominado Son Esteva de dicho término Municipal.

El agresor ha sido puesto á disposición del señor Juez competente.

La del puesto de Alcudia ha denunciado al señor Alcalde de dicha Ciudad un vecino de Santa Margarita por apacentar 68 cabezas de ganado cabrio en propiedad ajena, careciendo del correspondiente permiso del dueño.

La del puesto de Puigpuñent detuvo un vecino de la misma confeso y convicto de ser el autor de haber cortado 54 almendros en una finca de dicho término Municipal el 24 del actual por la noche.

Ha sido puesto á disposición del Sr. Juez Municipal de dicha villa juntamente con un cuchillo de los llamados *trinchet* el que se servía para cometer el delito.

Por la del puesto de esta Ciudad fué conducido ayer á la Ciudad de Felanitx cuatro individuos por delito de contrabando reclamados por el Sr. Ayudante de Marina de aquella Ciudad.

### Comisión Mixta

Día 27

Presidida por el Sr. Gobernador se reunió el sábado á las doce de la mañana en la Diputación dicha Comisión.

Se aprobaron varios expedientes de quintas y despues se procedió al nombramiento de un médico observador de dicha comisión.

Se pasó á votación habiendo sido nombrado por mayoría de votos D. Jaime Font y Monteros para dicho cargo.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión á las 2 y 20 minutos de la tarde.

### LO RECOMENDAMOS

La revista «Moda y Arte» es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

«Moda y Arte» regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores; es el único periódico que regala *patrones cortados*. Lo dirige D. Manuel Salvi.

Sólo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3,50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del «Sagrado Corazón de Jesús.»

Se remite número de nuestra revista á quien lo pida á sus oficinas, Clavel, 1, Madrid.

## CENTRO REPUBLICANO

### DE MANACOR

Individuos que han sido propuestos para Concejales en las próximas elecciones Municipales.

D. Juan Lliteras Caldentey.

D. Jaime Domenge Rosselló.

D. Bartolomé Riera Riera.

D. Miguel Gomila y Sansó.

D. Guillermo Caldentey Domenge.

D. Andrés Galmés Morey.

D. Gabriel Cortés Forteza.

D. Guillermo Nadal Llull.

D. Felipe Luís Planes.

## LA INSURRECCION DE CRETA

Atenas 24.

A consecuencia de una notificación hecha en términos conminatorios por el almirante de la escuadra griega, los turcos han suspendido los trabajos de fortificación de Preveza.

Con arreglo á los Tratados existentes, dicha ciudad no puede ser fortificada.

La Canea 24.

Los almirantes de las escuadras de las grandes potencias han dado una proclama, anunciando que todos los buques de guerra encargados de mantener el bloqueo, tienen orden de hacer fuego sobre cualquier barco griego que intente pasar los límites señalados al efecto.

Sitia 24.

Han desembarcado en este puerto trescientos soldados franceses, que darán guarnición á la plaza.

Se advierte grande agitación en el campo de los insurrectos cretenses, que parecen resueltos á la resistencia. También los musulmanes residentes en la isla se muestran muy sobreexcitados, creyéndose que los potencias no tendrán más recurso que apelar á actos de fuerza para reducir á todos á la obediencia.

Han llegado numerosos voluntarios extranjeros, que vienen á prestar servicio á la causa cretense.

Dichos voluntarios se han dirigido al campamento de Korakas, donde se encuentran actualmente las tropas griegas, á las cuales se unirán aquéllos.

San Petersburgo 24.

La prensa rusa cree que las potencias deben comenzar cuanto antes la elaboración de un proyecto detallado y formal para la futura autonomía cretense, el cual puede contribuir en gran modo á que cese la situación anómala de la isla.

Sitia 24.

El vecindario musulmán se encuentra en la situación más adictiva, por carecer en absoluto de víveres.

Los insurrectos rodean la ciudad y se espera un ataque decisivo.—Fabra.

### Aviso al comercio español

La sección de Política de Europa del ministerio de Estado, ha publicado en la «Gaceta» el siguiente aviso, para conocimiento del comercio y de las personas á quienes pudiera interesar:

«El día 21 del actual, á las ocho de la mañana, ha comenzado el bloqueo de la isla de Creta, proclamado por las potencias, en los límites comprendidos entre los 23°24' y 26°30' de longitud Este, meridiano de Greenwich, y los 35°48' y 34°45' de latitud Norte.

Este bloqueo es general para todos los buques bajo pabellón griego.

Los buques de las seis potencias (Rusia, Alemania, Austria-Hungría, Italia, Francia y Gran Bretaña), así como los de las naciones neutrales, podrán entrar en los puertos ocupados y desembarcar en ellos las mercancías destinadas á las tropas griegas ó al interior de la isla.

Estos buques podrán ser registrados por la flota internacional.»

### Humoradas

En el teatro:

—Repare usted: todos los coristas son gordos.

—Es que el empresario es muy económino; los gordos cobran lo mismo y llenan más.

### Baños de la calle de los Huertos

Quedarán abiertos el 16 del corriente marzo desde las 7 de la mañana á las 2 de la tarde.

# TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Barcelona 27, 12'30 t.

Ha llegado el general Primo de Rivera.

En la estación le esperaban las autoridades civiles y militares.

En los andenes había un numeroso público, y le ha tributado los honores correspondientes una compañía de cazadores con bandera y música, la cual ha tocado la marcha Real.

El recibimiento ha sido respetuoso, no habiéndose dado ningun viva.

Ha paseado por los jardines del Parque y en este momento las autoridades le acompañan al vapor «Montevideo», que zarpará á las cuatro de esta tarde.

En dicho vapor van embarcados 360 voluntarios rezagados.—Roldós.

Madrid 27, 11'30 n.

Un telegrama oficial de Puerto Rico dice que en el norte de Ponce levantóse una partida separatista, compuesta de 50 hombres.

La benemérita hizoles un herido y un prisionero, internándose el resto en el bosque.

El país no responde al movimiento, el cual obedece solo á manejos del separatismo de Cuba.

Las autoridades esperan acabar brevemente con dicha partida.

Madrid 28, 1'45 m.

El testo oficial del telegrama recibido de Puerto Rico, dando cuenta de la partida insurrecta, confirma que eran 50, é iban armados con escopetas.

Dice que maltrataran á los vecinos que marchaban á Yauco, porque no querían unírseles.

A un kilómetro de la población la benemérita les intimó por dos veces, disparando y haciéndoles huir, dejando en el campo machetes y sombreros.

El Capitan general de Puerto Rico conoce los hombres que componían dicho grupo, cuyas casas fueron reconocidas y se encontraron vacías.

Espérase que en breve serán capturados.

Madrid 28, 2'16 m.

Un telegrama particular de Manila dice fueron rechazados 200 rebeldes que intentaron penetrar en San Idefonso, dejando 144 muertos.

En San Fernando matamos 10.

En Parañaque se han presentado á indulto 286 insurrectos.

Sin encontrar resistencia ocupamos la hacienda de San Nicolás.

En Santa Cruz se ha formado una partida de 200 hombres; se han enviado fuerzas para batirla.

Manila 28, 9'45 m.

Manila.—Aumenta constantemente el número de rebeldes que se acogen á indulto.

En algunos pueblos iniciase el regreso de los remontados.

El movimiento de avance solo se ha interrumpido el tiempo necesario para dar descanso á las tropas.

Mañana se reanudará sobre San Francisco y Malabón.

### Ultimas cotizaciones

Madrid 27 de Marzo.

4 0/0 int. perpétuo. . . . . 64'30

4 0/0 exterior. . . . . 77'20

4 0/0 amortizable . . . . . 00'00

Cubas . . . . . 94'25

Cubas nuevas. . . . . 79'00

Banco de España. . . . . 391'50

Tabacos. . . . . 209'00

Francos. . . . . 30'00

Libras. . . . . 32'70

# SECCION DE ANUNCIOS

EN LA ADMINISTRACION DE "LA UNION REPUBLICANA"

# SE ADMITEN ANUNCIOS

para la prensa asociada

### ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S. Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30 »
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30 »
Campos	Bauló 6	2 »	8 30 »
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

### FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

#### SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'55 mañana, 2 y 5' tarde.  
De Palma á Inca: á las 1'15 tarde.  
De Manacor á Palma: á las 6'45 y 11'30 mañana y 5'30 tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7-12 11'45 mañana y 5'45 tarde.  
De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.  
De Manacor á La Puebla: á las 5'30 tarde.  
De La Puebla á Manacor: á las 5'45 tarde.  
Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

### VAPORES CORREOS

#### SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).  
Martes 5 t. para Barcelona (directo).  
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).  
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)  
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.  
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

#### ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).  
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)  
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).  
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.  
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)  
Servicio directo entre Mallorca y Menorca  
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

## ESTACIONES

Telegráficas y Telefónicas

EXISTENTES EN

**BALEARES**

**TELEGRAFICAS.**—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Manacor.—Palma.

**TELEFONICAS.**—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

## IMPRESA del COMERCIO

A CARGO DE

# FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

### TRABAJOS TIPOGRAFICOS

SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMIA

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esqueletos y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

VIAJE DE RECREO

A LAS MARAVILLOSAS

CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en MANACOR.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no  
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea cataral ó de  
constipado, seca, ner-  
viosa, ronca, fatigosa  
y la llamada vulgar-  
mente de sangre, por  
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que  
á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y  
anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la  
expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la  
tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han  
curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al  
menor resfriado se reproducen de una manera insopor-  
table.

**Los que tengan ASMA ó SOFOCACIÓN**

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTASMÁTICOS  
que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento  
con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la  
habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos y variados de la nariz y de la cabeza, se curan en  
muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**BAPE NASALINA**

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA**

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE

MUELAS, usen el HELIXIR y los POLVOS de

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece  
la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las  
encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Piense estos medicamentos en todas las farmacias

# ANUNCIOS

## PRENSA ASOCIADA

Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL  
ANCORA y EL DIARIO DE PALMA publican  
anuncios á precios económicos.

Gran descuento en los anuncios permanentes.

### Anuncios mortuorios Y RECLAMOS

A precios según tarifa.

Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey.